**Se corrigió fallas en el sistema informático que envió notificaciones de multas de tránsito por error**

Las cámaras de los fotosensores que registran la velocidad a la que se movilizan los vehículos cuentan con un sistema de software automático de información de datos a nivel nacional que envía mediante mensaje la notificación a los infractores para que cancelen la multa respectiva.

Este sistema tuvo su última actualización y automatización el jueves 17 de septiembre de 2015, en donde cerca de 90 usuarios que fueron sancionados en los meses de junio y julio y que ya cancelaron las multas respectivas, recibieron un nuevo mensaje de sanción por error, por lo que acudieron con preocupación a las instalaciones de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad del GAD Municipalidad de Ambato.

Allí se les explicó que el inconveniente fue de orden tecnológico y que se tomaron las correcciones respectivas, se les invitó a verificar en el internet ingresando su número de placa que no hay multas nuevas en su registro; además con el mismo sistema de notificación se enviará otro mensaje para confirmar que no han sido multados sorpresivamente ni por segunda vez.

***¡Estamos cumpliendo con nuestro compromiso!***

**COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**